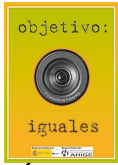


I concurso de fotografía "Redjóvenes": Objetivo: Iguales

Escrito por Redjóvenes



¡Ésta es tu oportunidad para demostrar tu preocupación y/o tu interés por la Igualdad de género y contra la violencia machista! Solo necesitas una idea, una situación, tu motivación y una cámara de fotos. Esperamos recibir tus fotografías y, entre todos/as, crear una galería virtual de imágenes donde se vea vuestra preocupación y vuestras ganas por reflejar lo que pensáis, lo que queréis decir, lo que queráis mostrar, vuestra mirada acerca de la igualdad de género mediante vuestras creaciones artísticas.

Tienes hasta el 28 de Julio del 2010 para hacernos llegar tus fotografías, hasta un máximo de 3 por participante.

Si estás interesado/a lee las bases y participa, ¡es muy sencillo y podrás ser premiada/o!

BASES

Con este concurso se pretende poner en valor la visión de las/os jóvenes sobre la violencia de género que hay actualmente y los modelos de igualdad y no violencia, destacando sobre todo los aspectos positivos de los valores igualitarios y no violentos.

I concurso de fotografía "Redjóvenes": Objetivo: Iguales

Escrito por Redjóvenes

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

1. Participantes: Podrán participar todas las personas menores de 35 años.

2. Tema: Las fotografías deberán adecuarse al tema y contenidos del concurso: igualdad de género y buenas prácticas igualitarias.

El Jurado del concurso se reserva el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del mismo.

3. Envío de las obras: Mediante correo electrónico a la siguiente dirección: redjovenes@redjovenes.es con una resolución mínima de 1024 pixeles X 768 pixeles, o bien en un CD por correo postal a la dirección de AHIGE (C/Peso de la Harina, nº 14, Planta 3ª, 29007, Málaga), haciendo constar los datos de la persona que participa y la forma de contacto.

- Si bien las obras se presentarán obligatoriamente en soporte digital, quien así lo decida, también las podrá enviar en soporte físico (papel) a la dirección anteriormente citada.

Las fotografías presentadas podrán tener un título.

Cada participante podrá enviar un máximo de 3 obras en un archivo digital con la máxima resolución posible, y un tamaño comprendido entre 18x24 y 30x45 cm. Las fotografías deberán ser inéditas, originales y no haber sido premiadas en otro concurso de fotografía. Podrán ser tratadas y/o retocadas digitalmente, especificándolo en tal caso en los datos del envío.

4. Plazos: El plazo de recepción de las fotografías será desde el día de publicación de estas bases hasta las 15h de la tarde del día 28 de Julio de 2010.

5. Selección de obras: De las obras recibidas en el plazo especificado se seleccionarán las admitidas a concurso, y de entre éstas el jurado elegirá la mejor para premiarla.

Las imágenes que se presentan a concurso serán de uso libre tanto por AHIGE como por el autor/a. De ser utilizadas posteriormente, Se citara en todo caso al autor/a. El material recogido pasará a formar parte de un archivo gráfico y visual.

6. Exposición de las obras seleccionadas: Las obras seleccionadas, se expondrán en la página Web de Redjóvenes (www.redjovenes.es), en un apartado específico para el concurso. Se creará así la 1ª exposición fotográfica virtual de Redjóvenes. Del mismo modo se podrán

utilizar para talleres impartidos en centros de educación, con alumnado de secundaria principalmente.

7. Jurado: El Jurado lo formará el equipo de profesionales que componen Redjóvenes, bajo criterios de igualdad y de que la fotografía premiada refleje una situación a favor de la igualdad y contra la violencia de género. Serán tenidas en cuenta las aportaciones que realicen los/as visitantes de la web mediante comentarios que podrán dejar en un espacio habilitado para tal fin. No podrán formar parte del Jurado, aquellas personas que opten al premio del Concurso ni familiares de las mismas.

8. Premios: - Un primer premio, dotado con 300€ en material fotográfico, y diploma.
 - Un segundo premio, dotado con 150€ en material fotográfico, y diploma.

9. Fallo: Se dará a conocer en la mencionada página web, así como mediante notificación por correo electrónico al ganador/a, y será inapelable. De igual forma, la organización se reserva el derecho a dar a conocer la obra premiada, a través de los medios de comunicación/difusión que considere oportunos.